



Curso de Formación Continuada



VIOLENCIA DE GÉNERO



18 y 25 de noviembre de 2021 • 8 horas



OBJETIVOS

Por su dimensión, un gravísimo problema social. Para hacer frente a esta realidad tan compleja, una de las herramientas más eficaces de las que se dispone es la formación especializada.

Los objetivos de esta segunda edición, organizada con el apoyo de la Secretaría Xeral de Igualdade (Xunta de Galicia) y del Ministerio de Igualdad (Gobierno de España), e impartida por un equipo docente interdisciplinar y con amplia experiencia, son: continuar ofreciendo a los profesionales de la procura del Ilustre Colegio de Procuradores de Vigo, en cuanto colaboradores de la Administración de Justicia, conocimientos legales y éticos, técnicas, habilidades y herramientas necesarias para detectar y abordar este tipo de problemática con empatía, sensibilidad y con las buenas prácticas necesarias, evitando cualquier fenómeno de victimización secundaria, y apoyándolas con buenas prácticas en la tramitación de sus procesos ante los tribunales de justicia.

Se pretende, de esta manera, que la procura se familiarice con las características de la violencia de género, los recursos públicos disponibles para acabar con este tipo de maltrato, los derechos a los que estas mujeres pueden acceder y las respuestas jurídicas que el Estado ofrece, centradas en la evolución legislativa y de la jurisprudencia, que ha tenido importantes cambios en los últimos tiempos, en particular en lo relativo a la protección de las personas con discapacidad, infancia y adolescencia. Asimismo, el curso presenta una importante dimensión práctica que aportará a los/s procuradores/as una enriquecedora visión que podrán incorporar cuando se enfrenten y resuelvan diferentes situaciones de violencia de género que se les pueden presentar en su quehacer profesional cotidiano.

DESTINATARIOS/AS

Procuradores/as (y Oficiales) pertenecientes al Ilustre Colegio de Procuradores de Vigo

NÚMERO DE PRAZAS

60 ♦ por orden de inscripción

LUGAR DEL CURSO

En el Salón de Actos del ICA de Vigo, Calle Lalín nº 4

MATRICULA Y PLAZO

En la secretaría del Colegio de Procuradores de Vigo, hasta el jueves, 18 de noviembre, a las 14.00 h; o bien por correo electrónico.

DIPLOMA ACREDITATIVO

Se entregará diploma de asistencia a los matriculados que asistan, por lo menos, al 80% de las horas del Curso.

PROGRAMA Y CALENDARIO

Jueves, 18 de noviembre

18.30 h INAUGURACIÓN del Curso (y entrega de documentación)

D. Jose Antonio Fandiño
Carnero .Decano del Colegio de
Procuradores

18.45 h ENFOQUE MULTIDISCIPLINAR DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

(intervenciones de 30 minutos cada ponente)

- **La violencia de género como fenómeno social, cultural y global: Mujer y violencia de género (causas, orígenes, manifestaciones y consecuencias; víctimas especialmente vulnerables). El agresor (perfil, rehabilitación y reinserción). La relación maltratador-víctima.**
D^a Nuria Gómez Rodicio.
Psicóloga, especializada en violencia de género
- **La actuación administrativa (estatal, autonómica y local) dirigida a la atención de las víctimas de violencia de género: medidas específicas para su prevención, detección temprana y atención integral (recursos públicos disponibles)**
D^a Susana López Abella.
Secretaria xeral de Igualdade. Xunta de Galicia
- **Violencia de género y medios de comunicación social; hacia un periodismo con perspectiva de género: uso de lenguaje, responsabilidad individual del periodista, necesidad de dar voz a la mujeres, la diferencia entre información y espectáculo...**
D^a Eliana Martins
Periodista, especializada en violencia de género
- **Coloquio**
Moderador/a: D^a María Crende Rivas
Colegio de Procuradores

PROGRAMA Y CALENDARIO

Jueves, 25 de noviembre

18.30 RESPUESTA INTEGRAL DEL SISTEMA JUDICIAL A LA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL PARTIDO JUDICIAL DE VIGO

(intervenciones de 30 minutos cada ponente)

- **Tipos penales con mayor incidencia y penas (marco jurídico y evolución legislativa). Especial referencia a la ciberviolencia. La intervención de la Fiscalía: Criterios de actuación. Doctrina de la FGE. Protocolos, guía de buenas prácticas y derechos que asisten a la víctimas de violencia de género.**
D^a Susana García Vaquero
Fiscal jefe de Vigo.
- **Problemas procesales de mayor incidencia en el proceso penal por delitos de violencia de género; especial referencia a la evolución jurisprudencial y a la perspectiva de género en el ámbito judicial.**
D^a Belén Rubido De La Torre
Juez Decana y Magistrada Titular del Juzgado de lo penal cuatro de Pontevedra.
- **Derechos que asisten a las víctimas de violencia de género y su incidencia en el Derecho de Familia.**
D^a María Asunción Álvarez Lois
Abogada especializada en violencia de género.
- **Coloquio**
Moderador/a: D^a Gisela Álvarez Vazquez
Colegio de Procuradores

20.30 h CLAUSURA del Curso y ENTREGA DE DIPLOMAS

D. Jose Antonio Fandiño
Carnero. Decano del Colegio de